

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA EN EL SMDIF APIZACO

Con fundamento en los artículos 17 y 18, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tlaxcala, el SMDIF del H. Ayuntamiento del Municipio de Apizaco Tlaxcala, procede a emitir el aviso de privacidad simplificado de atención psicológica.

I. El H. Ayuntamiento del Municipio de Apizaco Tlaxcala, con domicilio en boulevard 16 de septiembre s/n, esquina con Avenida Cuauhtémoc, Colonia Centro, C.P. 90300, Apizaco, Tlaxcala, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tlaxcala, y demás normatividad que resulte aplicable.

II. Finalidades y especificaciones de los datos personales que se recaban

El SMDIF de este Municipio, para otorgar el servicio de atención psicológica, le recabará los datos personales siguientes: Nombre, edad, fechas de nacimiento, domicilio, teléfono.

Datos personales sensibles posiblemente recabados:

- **CONDICIÓN EMOCIONAL ACTUAL**
- **PROBLEMÁTICAS PERSONALES, FAMILIARES, RELACIONALES, Y LABORALES DIVERSAS**
- **ANTECEDENTES PSICOLÓGICOS**
- **RELIGIÓN.**
- **ESTADO CIVIL**
- **OCUPACIÓN**
- **MOTIVO DE CONSULTA**
- **ESCOLARIDAD**
- **DIAGNÓSTICO PSICOLÓGICO**

Los datos personales recabados serán utilizados para las finalidades siguientes:

- **REGISTRAR Y DAR SEGUIMIENTO A LAS ORIENTACIONES Y ASESORÍAS.**
- **CONTROL DE EXPEDIENTES INTERNOS CONFIDENCIALES**
- **DAR TRATAMIENTO AL DIAGNÓSTICO PSICOLÓGICO DE LOS CIUDADANOS**

III. Se le informa de igual manera que sus datos permanceran bajo domino profesional del SMDIF a no ser que sean ordenandos mediante una solucitud proveniente de cualquiera de los tres ordenes de



**“2018 Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos,
Año de Domingo Arenas”**

gobierno o en su caso mientras usted participe en una cuestión via poder judicial sus datos seran otorgados a la siguiente autoridad.

Informamos que sus datos en caso de ser necesarios se transferiran a las siguientes autoridades:

Autoridad, poder, entidad y órgano u organismo gubernamental, de los tres órdenes de gobierno o a personas físicas o morales	Finalidad
Tribunal superior de justicia de Tlaxcala.	Proporcionar información, resultados y conclusiones en caso de tener una orden expresa de un juez de juzgado para la resolución de una terna jurídica.

IV. Los mecanismos y medios disponibles para que pueda manifestar su negativa al tratamiento de sus datos personales.

En el ejercicio de la protección de sus datos personales, usted como titular podrá manifestar su negativa en el tratamiento de sus datos personales, mediante un escrito dirigido a la Unidad de Transparencia o al Oficial de Protección de Datos Personales de este Municipio, con domicilio en Boulevard 16 de septiembre s/n, esquina con Avenida Cuauhtémoc, Colonia Centro, C.P. 90300, Apizaco, Tlaxcala, al teléfono (241) 4180845 extensión 317 o al correo electrónico transparencia@apizaco.gob.mx, con horario de atención de 09:00 a 15:00 horas y de 17:00 a 19:00 horas, de lunes a viernes.

V. El sitio donde podrá consultar el aviso de privacidad integral es en la siguiente dirección electrónica: <https://apizaco.gob.mx/avisos-de-privacidad/>